

ACTA Nº 38

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN QUÍMICA**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:35 horas del día 8 de Marzo de 2019, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Química en el Seminario del Departamento de Química Física y Analítica (dependencia B3-121) cuyos miembros fueron citados previamente.

Asistentes:

- D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Presidenta)
- D^a María Dolores Gutiérrez Valero
- D^a Sofía Salido Ruiz
- D^a M^a Paz Fernández-Lien cres de la Torre (Secretaria)

La Presidenta excusa la ausencia de D. Miguel Ángel Álvarez Merino y D. Juan Jesús López González

Orden del día:

1. Informe de la Presidenta
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
3. Autorización, si procede, de defensa de Tesis Doctoral
4. Aprobación, si procede, de propuesta de tribunal de evaluación de Tesis Doctoral
5. Aprobación, si procede, de solicitud de preadmisión
6. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

1. Informe de la Presidenta

La Presidenta informa sobre las entrevistas virtuales mantenidas por la Comisión Externa de la DEVA con el profesorado, estudiantes, egresados y responsables del Programa de Doctorado para la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Química, y que tuvo lugar el día 25 de Febrero de 2019.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión nº 37.

3. Autorización, si procede, de Defensa de Tesis Doctoral.

4. Autorización, si procede, de propuesta de tribunal de evaluación de Tesis Doctoral.

A propuesta de la Presidenta de la Comisión se acuerda tratar los puntos 3 y 4 del orden del día de forma conjunta.

La Presidenta informa de que el pasado día 1 de marzo, desde la Sección de Estudios de Postgrado del Servicio de Gestión Académica, se nos comunicó la finalización del plazo de exposición pública de la tesis doctoral de D. Francisco Comino Romero y, además, se nos envió toda la documentación relativa a la propuesta de Tribunal de Evaluación. Para dar cumplimiento al Art. 28 y Art. 29 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Jaén, la Comisión Académica debe autorizar la defensa de la tesis doctoral teniendo en cuenta las actividades del doctorando y, también, debe aprobar una propuesta del tribunal de evaluación de la tesis doctoral.

La Comisión analiza los informes de valoración de la tesis doctoral emitidos por dos expertos extranjeros: Dr. Asa Gholizadeh (Czech University of Life Sciences de Prague, Czech Republic), Dr. Lu Xu (Jiangsun Normal University, Xuzhou, China). A continuación, se analiza la documentación relativa a los miembros del tribunal de evaluación propuestos, los cuales han aceptado formar parte del tribunal evaluador, y se comprueba que todos ellos cuentan con experiencia investigadora acreditada. Finalmente se comprueba que se cumple con los requisitos exigidos por la normativa (Art. 33 del Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Jaén), para optar a la mención de “Doctor Internacional” siendo dos miembros propuestos pertenecientes a dos universidades extranjeras y distintos al responsable de la estancia realizada por el doctorando en Australia.

Finalmente, se acuerda AUTORIZAR la defensa de la Tesis Doctoral por la Universidad de Jaén, presentada por D. Francisco Comino Romero, titulada *“Evaluación agro-ambiental del olivar basada en técnicas espectrocópicas”*, y dirigida por la doctora D^a. Ana Domínguez Vidal y el doctor D. Víctor Aranda Sanjuán. Además, se acuerda PROPONER el siguiente Tribunal de evaluación para su nombramiento por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado:

- Presidente: Dr. D. Gabriel Delgado Calvo-Flores (Universidad de Granada)
- Secretaria: Dra. D^a María Luisa Fernández de Córdoba (Universidad de Jaén)
- Vocal: Dr. D. Bernhard Lendl (Technische Universität Wien, Austria)
- Suplente: Dra. D^a Alegría Carrasco Pancorbo (Universidad de Granada)
- Suplente: Dr. D. Claudio Mondini (Universidad de Udine, Italia)

5. Autorización, si procede, de solicitud de preadmisión

La Presidenta informa sobre la solicitud de preinscripción en el programa de doctorado que ha presentado el estudiante César Luis Ruiz Zambrana, graduado en Química por la Universidad de Jaén y actualmente terminando sus estudios del Máster en Ciencia y Tecnología Química por la Universidad Nacional a Distancia (UNED). El solicitante ha presentado su historial académico e informado sobre la necesidad de estar preinscrito en el P.D. en Química al encontrarse en la fase de preadmisión de una beca FPU. Los directores propuestos para la tesis serían el Dr. Manuel Melguizo Guijarro, profesor del Programa, y la Dra. María Pérez Cárdenas, del Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica (Facultad de Ciencias) de la UNED.

La Comisión acuerda APROBAR la preinscripción en el Programa de Doctorado en Química del estudiante y emitir el correspondiente informe.

6. Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:40 h del día 8 de marzo de 2019, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Fdo. M^a Luisa Fernández de Córdova

Fdo. M^a Paz Fernández-Liencres de la Torre